

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOMISCO S.A. CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días de octubre del dos mil dieciséis, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía **TOMISCO S.A.** ubicada en Ciudadela el Paraíso Los ciruelos 207 entre Chirimoyas y Naranjos, se reúnen los señores Accionistas señorita Passailaigue Manosalvas María José y señora Passailaigue Baquerizo Betty Cecilia, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

Preside la reunión el señor Roberto Manuel Passailaigue Baquerizo Gerente General, actúa como secretario la señorita Passailaigue Manosalvas Dallyana Marianela, Presidente. El señor Gerente General solicita que por secretaria se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Presidente de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2014, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Luego de dos horas de revisión se declara aprobado los Estados Financieros y no habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión siendo las 12h30.


DALLYANA MARIANELLA PASSAILAIGUE MANOSALVAS
PRESIDENTE


ROBERTO MANUEL PASSAILAIGUE BAQUERIZO
GERENTE GENERAL